



Departamento de Rentas
GWAC/PAC/FGR/APO/gao

REF: Solicitud de Patente Comercial
"Construcción y Reparación (Oficina)"

SANTA CRUZ, 21 julio del 2020.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 101 de fecha 21 julio del 2020, del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 2.007/

APRUEBESE Patente Comercial "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN (OFICINA)", a nombre de **RACIMOS DE COLCHAGUA S.P.A.**, RUT: 77.022.706-2, con domicilio en LOTE 9 MZ-D MILLAHUE DE APALTA, Rol de Avalúo N° 1074-10 comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría